



VALPARAÍSO, 11 de octubre de 2022.

OFICIO N° 112/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. informe acerca del estado de avance en la implementación de los quince Centros de Formación Técnica Estatales, creados por la ley N° 20.910 con el fin de fortalecer la calidad de la Educación Técnica de Nivel Superior, buscando dar una oferta que sea pertinente a los requerimientos a sus territorios, para apoyar las necesidades de los jóvenes y el desarrollo de las localidades. En particular, se refiere a la entrada en funcionamiento del Centro de Formación Técnica de la Región de Los Lagos, ubicado en la comuna de Llanquihue.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6A0229B22B816958